

¿Padre Nuestro?, ¿Salmo 112?, ¿Canario atlántico? ¿Canario indico?

POR EMILIO HARDISSON Y PIZARROSO

A los Doctores Wölfel y Alvarez, tan unidos por el afán de resolver el problema del antiguo canario, como por mi afecto y admiración.

Nada, al parecer, apasiona tanto como el estudio de una lengua que murió hace siglos. Los especialistas defienden sus respectivos sistemas, sus procedimientos de investigación con un calor que, a los no filólogos, nos parece—¡perdón!—un poco excesivo.

Estas reflexiones me vienen a la mente como consecuencia de la lectura de los trabajos que discuten la frase en canario descubierta por mi en el documento compuesto por el Sr. Ardanaz a fines de 1808.

Son, principalmente, cuestiones de método las que separan a los eruditos profesores que han tratado de desentrañar el difícil problema de las lenguas que hablaron nuestros remotos antepasados isleños anteriores a la Conquista.

Recapititando un poco no hay por qué extrañarse: el método dividirá siempre a los hombres de ciencia, cualquiera que éstos sean. Basta que la observación y la experiencia se haga diversamente; basta que se escojan hechos diferentes para someterlos a exámenes; y ya un sabio discrepará de otro sabio. Un poco más, y cada cual se creará padeciendo suplicio en el lecho de Procusto; pero, ¿quién le impedirá, en compensación, considerarse un Teseo redivivo?

El pesimismo, sin embargo, no debe enseñorearse de nosotros. Los métodos se suceden a los métodos; casi siempre dos o más coexisten y, a la postre, la solución, si se retrasa indefinidamente y no llega a ser total, es, en cambio, cada vez más precisa y exacta.

Métodos diversos...; diversos métodos; pero, con ellos, los problemas se resuelven; aún, muchos de los que se tenían por insolubles han hallado solución y—como la vida sigue su curso—nuevos problemas, antes insospechados, se presentan. La Ciencia, con nuevos métodos o con viejos métodos renovados, tiene por misión resolverlos.

Tan lícito es escoger—desde un punto de vista estrictamente científico—un método como otro. ¿Eficacia? “Ai posteri l'ardua sentenza”. En esta encrucija-

da, me parece, los que por nuestras aficiones y actividades tengamos la fortuna de poder aportar nuevo material, debemos divulgarlo; alguna consideración que creemos interesante, debemos exponerla; que si sirven serán recogidas y si no, siempre quedarán como penas de amor perdidas.

En este orden de ideas, hagamos el punto como hace el capitán cuando una borrasca zarandea de un lado para otro su buque y teme haber perdido la ruta.

Primero el documento:

Wölfel hace en el núm. 62 de *Revista de Historia* su examen analítico. Era un trabajo que sólo una persona como el sabio vienés, revestida de las garantías suficientes, podía emprender. Si algún pero se puede señalar en esta preciadísima contribución del Dr. Wölfel, es que no haya apurado su análisis aún más y no nos diera tantas cuantas indicaciones pudo, seguramente, darnos; por ejemplo, el significado de cada trozo que logró descifrar.

Wölfel saca como consecuencia de su paciente estudio, que el Sr. Ardanaz se sirvió de muestras de escrituras y textos dispares deformándolos, a veces, por precipitación en la copia de fuentes que no eran de primera mano.

Esta conclusión viene a confirmar, junto a mi primera impresión (compilador llamaba yo a Ardanaz en 1934), los términos de la dedicatoria del escribiente guipuzcoano, según los cuales sólo ofrece, con exagerada modestia, y como "demostración de su corta habilidad", "cortos renglones de diversos caracteres de letras", "trabajados en los cortos ratos de entretenimiento" de que pudo gozar. Se ve pues que para Ardanaz lo esencial era la obra del pendolista y a priori se podía asegurar que si un joven de 23 años puede ser un "bravo calígrafo", nadie pensará que a tan corta edad sea posible llegar a ser un políglota consumado, conocedor de las lenguas más raras y difíciles.

El virtuosismo del copista de caracteres exóticos vence, en muchas de las muestras contenidas en nuestro documento, a la impericia del lingüista; y ésta es una conclusión importantísima que un crítico imparcial puede y debe sacar del análisis de Wölfel.

Por ello, cuando éste declara que el pergamino "representa una fuente altamente sospechosa y que sólo nos puede suministrar un texto que, en el mejor de los casos, será todavía dudoso", emite, a mi entender, un juicio demasiado severo que no se justifica cumplidamente con el análisis de referencia. Si una actitud de ingenua credulidad que considere la obra de Ardanaz como artículo de fe, estaría fuera de lugar, también es pernicioso menospreciar el valor de un documento que en no pocas de sus partes se muestra fidelísimo, aunque en otras no esté a la misma altura y aún, en algunas sentencias de las transcritas, nos dé textos totalmente estropeados por insuficiente conocimiento, y hasta ignorancia, de las lenguas y escrituras respectivas.

No creo que sean necesarias mayores precisiones para dejar al pergamino del Sr. Ardanaz en quieta y pacífica posesión del valor relativo que todos le hemos asignado, desde un principio, como fuente de conocimiento. Este valor estará en función del que tengan los manuscritos o impresos de donde trae su origen, sin olvidar las limitaciones de la "corta habilidad" del amanuense.

Pasando ahora a la frase en "canario" que trae el documento del Sr. Arda-

naz, dos interpretaciones se habían lanzado cuando yo escribía en esta misma *Revista de Historia* el artículo "Una frase desconocida en antiguo canario" (1).

Primera en el tiempo fué mi hipótesis: "Atisa cagnren cha ondikhuesate antichiaha onanda erari" = "Desde el Oriente hasta el Ocaso es loable el nombre del Señor", que se me presentó, casi, como una verdad evidente porque sobre 28 idiomas había traducido 8.

El Profesor Alvarez tradujo el texto mexicano hallándola conforme a las 8 anteriores. Justo el tercio de los textos copiados por Ardanaz (si hacemos abstracción del "canario" cuyo significado tratábamos de identificar) abonaban mi hipótesis en 1941. Hoy el tercio está rebasado: a pesar de las dificultades de lectura que presenta la muestra de griego en la reproducción fotográfica que poseo, he podido comprobar que también se trata del aducido fragmento del Salmo 112.

Es más, el Sr. Ardanaz nos da las versiones polaca y húngara del repetido trozo del Salmo 112: lo primero me lo certifica el Príncipe Lubomirski que me informa encontrar influencias rusas en el referido texto; lo segundo, el Teniente Coronel Eugenio vitez de Puy, Agregado Militar adjunto de Hungría en Italia.

Por otra parte, el sabio jesuita alemán P. Zorell, al confirmar lo que dice Wölfel de que el fragmento que Ardanaz llama caldeo es arameo, me hace saber que también esta muestra de escritura es una versión del Salmo 112 en que por error u otra causa se ha omitido la palabra "Señor".

El P. Ogara, S. J., me dice que, aunque muy incorrectamente escrito, el fragmento en samaritano es también el trozo del Salmo 112.

La muestra de armenio, según el P. Lionnet, S. J., se traduce por "Ex omni loco ego... (no se entiende el verbo) nomen tuum" que, como se ve, es también una versión libre del referido Salmo.

En cuanto al irlandés o hibernio, el P. Joy, S. J., ha traducido el fragmento correspondiente por nuestro "A solis ortu...".

Asimismo, el P. Lator, S. J., ha identificado los párrafos en árabe y hebreo con el Salmo 112.

Para el turco, copto, etíope, siríaco y chino me dirigí al "Pontificio Collegio Urbano di Propaganda Fide", de Roma, que albergando en su seno estudiantes de estos idiomas me podría informar con toda garantía.

El Rector del Colegio Pontificio no tardó en contestarme y, con su inagotable amabilidad, me comunicó el resultado de sus gestiones haciéndome esta reflexión de carácter general: "los traductores hacen notar que los textos están escritos con muchas inexactitudes, hasta el punto de que son difíciles de comprender."

He aquí el resultado:

- Turco = Salmo 112. (Traductor: Emilio Inglesis.)
- Copto = Salmo 112. (Traductor: Andrés Ghattas.)
- Etíope = Salmo 112. (Traductor: José Tola.)
- Siríaco = Salmo 112. (Traductor: Rafael Bidawid.)

(1) Págs. 47 a 54 del núm. 57.

Chino=(De arriba a abajo):

{	Primera palabra =	Sol.
{	Segunda palabra =	Sombra que camina. (Sirve para medir el tiempo. Meridiana.)
{	Tercera palabra =	Luna.
{	Cuarta palabra =	Sombra que camina. (Igual reflexión que la anterior.)

El traductor, Mateo Tohen, critica la labor de Ardanaz con estos términos: "el que escribió el texto chino no debía, evidentemente, comprender gran cosa de tal lengua, puesto que ha escrito horriblemente las cuatro palabras empleadas y debe haber omitido algo. El texto no tiene sentido así."

No obstante, con lo traducido resulta claro como la luz del día que la intención de Ardanaz, o de su modelo, fué dar la versión china del fragmento del Salmo 112.

Como se ve, el fundamento de mi hipótesis no es la "proximidad", como pudiera creer el que leyere el último meritísimo trabajo del Dr. Wölfel sobre la frase en "canario" del documento Ardanaz. "Una que otra coincidencia la podemos mirar como casual, es decir, sin relación; pero, en siendo muy repetida, decimos sin vacilar: "aquí hay enlace, hay misterio, no llega a tanto la casualidad".": estas palabras de Balmes (2) explican bien claro la trayectoria de mi pensamiento.

Con mayor precisión se podría hablar sólo de probabilidad; y esta probabilidad, en el estado actual de mi análisis, es ligeramente superior al 82%.

A mayor abundamiento, una de las conclusiones que el Dr. Wölfel deriva del análisis del documento que nos ocupa, a saber, "que el Padre Nuestro del campo central procede de un modelo distinto y más antiguo que las frases y sentencias de los segmentos angulares", al establecer una clara distinción en el origen de una y otra parte, quizá fortalecería la hipótesis de la uniformidad de significación de los textos angulares; pero esta uniformidad cae por su base ya que la traducción del fragmento en persa que da Wölfel, si no es exacta, se aproxima a la verdadera.

El P. Tarchnlsvily me lo ha traducido así: "El secreto de los reyes conviene tenerlo cubierto, en cambio divulgar y proclamar el secreto de Dios"; que no es otra cosa que este trozo del Libro de Tobías: "Etenim sacramentum regis abscondere bonum est: opera autem Dei revelare et confitere honorificum est." (Tobiae, 12, 7.)

En resumen: de 28 lenguas, 23 se identifican con el trozo del Salmo 112; tres (ibero, stranghelo y bracman) no han sido descifradas aún; una (persa), contra toda lógica, se aparta de las demás traducciones y otra (canario) es el objeto de la discusión; pero desde ahora se puede asegurar que mi antigua hipótesis, lejos de debilitarse, ha recibido con este segundo análisis nueva fuerza y vigor.

A Wölfel, que sostiene con razón que sea cual sea el significado de la fra-

(2) Jaimes Balmes: "El Criterio", cap. VI, VII.

se en "canario" tiene que ser una traducción del latín o del español con miras misionales, le parece, sin embargo, difícil que el texto escogido para tal fin fuera el trozo del Salmo 112 y pregunta "¿cómo se pudo traducir al canario precisamente este texto que en modo alguno pertenece a las cosas elementales de la oración o del catecismo?", y redondea su pensamiento añadiendo: "Cuando este texto se aprovechó para muestra de escritura y lenguaje, era demasiado tarde para traducir tal frase; y cuando ésto todavía se podía realizar, no había interés alguno en hacerlo."

Es verdad... en parte. A principios del siglo XIX no es probable, o, por mejor decir, es casi imposible que, no digo cualquier Salmo, sino la más sencilla de las oraciones que emplea la Iglesia, fuera traducida al canario; pero ¿interés en traducir en el siglo XVI uno de los pasajes de la Biblia que con mayor felicidad expresa la catolicidad de la Fé? Claro que lo hubo. España luchó en ese siglo contra todos y en todas partes por esa idea tan plásticamente retratada en el fragmento del Salmo 112 y, si desde Méjico al Japón, pasando por la India y China, los misioneros españoles no se cansaban de predicarla, en Canarias, donde el catolicismo era reciente y el peligro era mayor porque turcos y moros, luteranos y calvinistas, hugonotes y anglicanos codiciaban ya la tierra o sus riquezas, ya el imperio de las conciencias, la utilidad de una traducción en lengua aborígen resultaba más evidente.

Inducido a error por la creencia insostenible de la falta de interés de traducir al "canario" el trozo del tantas veces citado Salmo 112, Wölfel descarta la solución de mi hipótesis interpretativa.

En cambio, apoyándose en que una traducción "de las más importantes oraciones" tuvo por necesidad que hacerse "para la predicación en todas las islas" viene a deducir que "Atisa cagnren cha ondikhuesate antichiaha onanda erari" debe ser el principio del Padre Nuestro.

Aquí aparece la segunda hipótesis nacida para interpretar la frase en "canario" transmitida por Ardanaz.

¡Líbreme Dios de juzgarla aventurada! Una ruta se me ofreció y la seguí. Otra le pareció preferible a Wölfel y la escogió. ¿Quién eligió la buena? Por ventura, ¿nos habremos equivocado los dos?

Por de pronto el berberólogo francés Marcy, en una carta dirigida al Profesor Alvarez (3), da una tercera solución: "at — isacagnren cha — on - dikhu esate antichiaha onan daerari" = "que den en odio desde el horizonte del desarrollo hasta el de la caída el nombre de la majestad", negando, al propio tiempo, que la frase recogida por Ardanaz se relacione con la Oración Dominical (4).

¿Pero es ésta, en realidad, una nueva solución?

Basta leer la versión del Prof. Marcy y confrontarla con la interpretación hipotética dada por mi para comprobar que tienen un sentido radicalmente opuesto y que esta antinomia sólo procede del significado contradictorio del verbo en cada una de las presuntas traducciones de la frase en "canario": odiar — loar.

Ahora bien, si es bastante corriente encontrar en dos lenguas diferentes y

(3) Véase Revista de Historia, núm. 59. Comunicación de D. Juan Alvarez Delgado a la Dirección.

(4) Revista de Historia, núm. 62. Comunicaciones a la Dirección.

hasta no emparentadas entre sí voces con idéntica grafía aunque con distinto valor, sucede también que, a veces, dos vocablos provenientes de un mismo tronco etimológico, a pesar de esta identidad de origen, tengan significados diversos.

Es el caso, por ejemplo, del verbo español "salir" y del italiano "salire". Ambos derivan del latín *salire* y, sin embargo, expresan acciones distintas: salir (en español) = ir hacia fuera, y *salire* (en italiano) = ir hacia arriba.

Otro ejemplo: del latín *venire* han nacido tanto el "venir" español como el "venire" italiano, con idéntico significado en una y otra lengua de moverse de la parte de allá hacia la parte de acá o que se piense como tal. Sin embargo, los italianos usan la primera persona del Presente de Indicativo con una acepción totalmente contraria a la que le correspondería. Así mientras nosotros los españoles contestamos a la orden: ¡Ven acá! con el verbo ir = moverse de un lugar hacia otro, y decimos ¡Voy!; los italianos al "Vieni qua!" contestan "Vengo!", cuyo lógico significado debería ser el mismo del "vengo" español, aunque vemos que los italianos lo emplean como movimiento de acá (donde está la persona que habla en Presente de Indicativo) para allá (donde está la persona que habló en Imperativo).

En idiomas modernos y vivos no es difícil encontrar testimonios literarios en que una misma voz esté empleada en sentidos diversos y aún contrarios, pero en latín y en griego quizás es más elocuente el hecho.

Buena y mala fama, en latín, se expresa con la misma palabra *fama*, ae. En el adjetivo derivado *famosus*, a, um, si se toma en su carácter pasivo, se conserva la ambivalencia que hemos notado en el sustantivo y según los casos querrá decir célebre, claro, renombrado o desacreditado, deshonorado, infame; pero si nos fijamos en su aspecto activo sólo conserva la acepción peyorativa; y este adjetivo activo ha originado el adverbio *famose* que se traduce por injuriosamente, con ultraje.

En griego aún son más frecuentes los casos de ambivalencia en los contrarios. Uno de ellos—muy a propósito para ilustrar el problema de la frase en canario que ha dado origen a este artículo—es el adjetivo *ἀπαρός, ῥόν* = maldito, execrable, funesto, nefasto, pero que a veces quiere decir deseado, deseable. El nombre de que se deriva, *ἀπάρις*; plegaria, súplica, voto, tiene también el significado de imprecación, maldición y de aquí nace el nombre de ἡ Ἀρά la diosa Maldición. En los verbos correspondientes están comprendidos todos estos valores, así en *ἀράωμαι* = yo ruego, si se tomó en buen sentido se encuentra yo deseo, pero si, por el contrario, se toma en mal sentido tenemos yo maldigo, yo lanzo imprecaciones; y con esta última significación concuerda el verbo *ἀράω* = yo damnifico, yo consumo, yo oprimo, yo arruino.

Todos estos ejemplos son supervivencias del llamado "contrasentido de las palabras primitivas".

Infinitamente mejor de lo que yo pudiera hacerlo, Ludwig Pfandl ha tratado este argumento: "En el egipcio antiguo «ken» significa grande y pequeño; en latín «altus» significó originariamente alto y profundo; la voz griega «opisthen» denotaba retroceso y adelanto. Esta ambivalencia o doble sentido se extiende en el pensamiento arcaico a la expresión de hechos y acciones. Ir o caer al agua y salir del agua, subir una escalera y bajarla. En el alma del hombre arcaico domina la ambivalencia de los sentimientos. Amistad y enemistad, inclinación y

enemistad, inclinación y aversión, petición y denegación, amor y odio habitan allí juntos como unidades indiferenciadas" (5).

De lo que antecede se deduce que no es necesario recurrir a la explicación que da el Prof. Marcy —“El religioso que quizás ha recogido esta frase ha sido engañado por su intérprete indiegna”—para compaginar su interpretación con la mía.

Pudo muy bien ocurrir que los antiguos canarios no diferenciaron el amor del odio (pasiones más afines de lo que se pudiera pensar si creemos a Benavente cuando dice que el odio es la antesala del amor) y que, correlativamente, sólo tuvieran una palabra para expresar lo amable que se debe loar y lo odioso que se debe execrar. O bien, que de una voz primitiva y ambivalente se hayan derivado el “loable” canario y el “que den en odio” bereber, como de un punto nacen las dos rectas que forman un ángulo.

En este sentido podemos decir que la traducción de Marcy no es una nueva solución, pues, en definitiva, se identifica con mi hipótesis, la cual recibe así una especie de confirmación.

Pero Wölfel, berberólogo como Marcy, niega que la traducción de este último sea verdadera.

Por lo menos para mí, que no estoy especializado ni en lingüística ni en cuestiones bereberes, estas diferencias de apreciación entre Marcy y Wölfel me llenan de asombro y no llego a comprender cómo un berberólogo tan distinguido como el primero haya podido dar una versión de la frase recogida por Ardanaz en la que el segundo, también conocedor de los idiomas bereberes, no logre hallar indicio alguno que permita convalidarla ni siquiera en parte.

Esta contraposición absoluta de opiniones es para mí tanto más inexplicable cuanto que la traducción de Marcy—hecha a base de su conocimiento del bereber—concuera con mi interpretación hipotética—a que he llegado por puros raciocinios lógicos.

Por eso, oída la fuerte acusación de Wölfel, la justicia pide, para poder formar un juicio equitativo, oír también las razones que abonan la traducción del berberólogo francés. Nadie mejor que el interesado podría dárnoslas y por eso me atrevo a rogar a nuestro Decano-Director, mi querido amigo el Dr. Serra Ráfols, que invite a M. Marcy a exponerlas con todo detalle en estas mismas páginas de *Revista de Historia*.

Quizás conviniera, además, que el Profesor Marcy desarrollara su tesis de la imposibilidad de identificar la frase en “canario” con el principio del Padre Nuestro.

Como se sabe esta identificación ha sido hecha por el Dr. Wölfel que me escribía desde Viena a Madrid el 16 de noviembre de 1934 que “...las primeras palabras ya están claras: Atis-aca = padre nuestro. Así no cabe duda de que la frase canaria es la traducción de la oración dominica, y no de la otra frase de la Escritura.”

Cuando en 1940 Wölfel publica el manuscrito de Torriani y lo enriquece

(5) Ludwig Pfandl: “Felipe II. Bosquejos de una vida y una época.” Traducción del alemán por José Cortés Grau. Segunda edición. Cultura Española. Madrid, 1942, cap. XXVI, pág. 525.

con su valiosa traducción alemana, aprovechó la ocasión para ofrecernos un anticipo de su "Monumenta Linguae Canariae", en forma de apéndice, titulado "Torriani y el habla de los Canarios". Pues bien, en ese interesantísimo apéndice en que Wölfel hace el análisis crítico de nada menos que de 223 voces o frases canarias recogidas por Torriani—trabajo que quedará en la historia de nuestra lingüística como uno de sus hitos más señeros—el sabio vienés afianza su creencia de que la frase canaria de Ardanaz se debía traducir por el principio del Padre Nuestro al relacionar el erari de nuestra frase con quevihiera y Benahore.

No quisiera verme comprendido entre las personas que citan incorrectamente a Wölfel y por ello—y por dar a los lectores de *Revista de Historia* el mayor número de datos a mi alcance sobre el problema de la frase en "canario" transmitida por el Sr. Ardanaz—me voy a permitir insertar a continuación la traducción española de los tres pasajes del citado "Apéndice" en que se alude a la frase que nos ocupa (6):

"32.—Aicà maragà aittu aguahae / Maicà guere; demacihani / Neigà haruici alemalai. "Siate ben venuto, amazzaromo nostra madre questa gente forastiera, ma già che stiamo insieme, fratello, me voglio maritare"; Gran Canaria, fol. 82r. Esta estrofa llamada por Torriani *Endechia Canaria* (español *endecha* = *Trauerlied* = Canción fúnebre o elegía) es tan imperfecta de ritmo [literalmente: de sonoridad violentada] como mal traducida. La manera ingenua con que Torriani relaciona cada palabra del texto con una o varias de la traducción debería, por sí misma, recomendarnos prudencia. Sin embargo hay algunas palabras sueltas que pueden ser identificadas con seguridad: aittu tiene que ser "questa gente". Compárese ay tu catana, de Sedeño (16) 50 y Haitu catanaja, de Sosa (43) I/I y, la algo distinta, haita haita datana, de Sedeño (16), que han sido traducidas todas tres por "hombres haced como buenos" bereber ait "gente", "hombres", al que corresponde el singular at o ag "hombre", "hijo". El prefijo -tu está asegurado como elemento demostrativo por Marín y Cubas (51) en Menceito "este Rey", y documentado en Viana (83) 9v., 190v. Menceyto y Peña (38) 6 Menceito como el nombre tinerfeño de Dios. Nosotros adoptamos: ait - u - tu "esta gente"; maica es, con certeza, "nostra madre", compárese para este fin armaxes guaiaxiraxi "la madre di colui che sustenta il mondo, Torr. fol. 71r.; achmayex, guaiaxerax "la madre del sustentador", Espín. (28) II/VII/31, y Atmayceguaxiraxi "la madre del que carga el mundo", Abreu (36) 197, que se reconstruye por ar-(at-) may-es wa-ya-xiraxi "esta-madre-suya, etc." El comienzo del Padre Nuestro en el fragmento del muestrario de escrituras de Hardisson Pizarroso a-tis-aca "Padre Nuestro" nos asegura que el sufijo -ca, -aca es el elemento pronominal o posesivo de la primera persona del plural. La tercera palabra, ciertamente reconocible, es neigà, bereber NeG, matar, a la cual pertenece también el latino necare como antigua herencia mediterránea. Si es recta mi interpretación de nazeth en una frase de Viana (83) 247v. como

(6) Doy públicamente las gracias a los Sres. D. Alvaro Espinosa de los Monteros, D. José Olarra y a mi compañero D. Rafael Fornas, que han tenido la bondad de prestarse amablemente para hacer la traducción española que va en el texto.



Caldes	Hungara	Cymraes	Gaelic	Mexicano.	Iibernio.	Portuguesa
מוסדן שטא דעם סעודה כשנה שנתא	דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה	דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה	דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה	דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה	דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה	דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה דעם סעודה

nag - et "tu matas" y de tanaga, Viana (32) 267 v. "él fué muerto" tenemos confirmado en el canario el cambio del Lemtei (Tuareg) (de la raíz) del Perfecto con vocal corta y (de la raíz) del Presente con vocal larga. - a como exponente de la tercera persona del singular, a pesar del prefijo semítico i- contenido en la mayor parte de las terceras personas del singular del bereber continental, se justifica frecuentemente. Igual decimos de neig - á "él ha matado". No se puede afirmar con seguridad que en aguahae awa - hare o aná - hare se esconda "tu hermano". Como tampoco si en harauici está la raíz bereber ZWZ "casarse" mejor que iru "unirse". Ocuparía demasiado espacio un análisis más largo de los textos; por eso me remito a la próxima publicación de "Monumentos lingüísticos canarios." (7).

"75.—Benahorare "questa isola (Palma)... si chiamò... cioè Patria" fol. 90 r. benahore en Abreu (36) 168 "mi patria", benajoare según Marín y Cubas (51): Está frecuentemente documentada la palabra ben - como "tierra", "región": me contento con citar Benicooden = Tierra del Kod, véase Nr. 144, y beninarfaca "lugar de incienso", anarfeque "incienso" Abreu (36) 187. El resto de la palabra tiene que ser un pronombre posesivo. Lo más probable es que sea "mío" o "nuestro". El sufijo es claramente aislable en dos ocasiones: en el fragmento de Padre Nuestro que está en posesión de Hardisson Pizarroso se dice en un sitio onanda erari, que sólo puede significar "tu nombre"; después se repite en el tratamiento de los Reyes de Tenerife Quebehí, que también puede ir provisto de sufijo y entonces se dice quivihiera y unidos significa "su Alteza" (Abreu (36) 194). Aquí podría muy bien significar "tu Alteza" pero también "mi Soberano" o cosa semejante. La h es muda a pesar de la j de Marín y Cubas. "Tu patria", "tu tierra" no parece convenir" (8).

"214.—Tirma "i monti Tirma et Amagro à loro sacri" Gran Canaria, fol. 42r, 46v, mapa fol. 81v. Lo mismo Sedeño (16)47, Escudero (17)18v, 30v, 50v, Lagun. (20)87, 88, Sosa (43)III/II, (44)184. Escudero (17)44 tiene Tyrma, el Matrit. (22)81f. con sus muchas erratas tiene Tima y Trima, pero Abreu (36)98 nos da Tirmac con el misterioso afixo k. El Lagunense llamó a ambos montes sagrados "santuario", Abreu dice que allí los indígenas "iban con procesiones en sus necesidades" y Sosa (43) dice de ellos "diputados para estas peticiones (a Dios)... dos riscos inaccesibles... reverenciábanlos como iglesias santas." Compárese Nº 38 Amagro. El más alto juramento era por estos dos santuarios de la cumbre, cada uno de los cuales pertenecía a cada uno de los reinos de Gran Canaria y a su rey de la guerra y a su rey de sacrificios, guanarteme y Falcan. El más alto juramento era: Atistirma, Abreu (36)147, Entrada (18), del cual se dan muchas variantes o erratas: Tis Tirma, Tis Amago, Tismago Escudero (17) 44v.; Así Tistirma Sedeño (16)47; Asitistirma, Asitismago Matrit (22)82; Asitiz Tirma Asidir Magro Sosa (44)168; Assitir Tirma, Assitir Amagro Sosa (43) III/II; Assitir Tirma Assitir Magro. Bernáldez da el nombre del lugar con ar-

(7) Leonardo Torriani: Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner. Im italienischen Urtext und in deutscher Übersetzung sowie mit völkerkundlichen, historisch-geographischen, sprachlichen und archäologischen Beiträgen herausgegeben von Dr. Dominik Josef Wölfel. K. F. Koehler Verlag, Leipzig, 1940, págs. 262 y 153.

(8) Dr. D. J. Wölfel: Op. cit., págs. 263 y 264.

tículo (24)I/186 Atirma. No hay paralelos utilizables y tengo que renunciar a mi intento de aclaración; en cambio puedo aclarar suficientemente el juramento o invocación porque fué usado también en el autosacrificio de un guerrero que se despeñó de una altura. a - tis es "Padre" según el fragmento del Padre Nuestro en posesión de Hardisson Pizarroso, citado varias veces por nosotros, porque atis - aca es "nuestro padre". Según ésto, el bereber ti "padre mío" se había convertido en tis "padre suyo" gracias a un falso análisis de la s de la raíz. La exclamación significa: a - tis Tirma "Padre Tirma" o "Padre de Tirma = Dios". El Toriña de Bernaldez (24)LXIV/179f. sólo puede ser una equivocación" (9).

Hasta aquí el Dr. Wölfel.

La simple lectura de los pasajes que acabo de transcribir nos asegura que el sabio vienés no sólo consideraba a la frase recogida por Ardanaz como auténticamente canaria (entiéndase canaria de las Islas Canarias españolas) sino que varios de sus componentes le sirven como piedra de toque definitivo para afianzar sus razonamientos.

La convicción de Wölfel, no obstante, no era tan firme como parecía; la duda se adueñó de su espíritu por el camino de los grupos "gn" de cagnren y "kh" de ondikhuesate.

El grupo "gn" no le ofreció tanta dificultad, porque podría explicarse por "una lectura errónea gn en lugar de gu", pero el grupo "kh", desconocido en la escritura fonética castellana, le hace pensar "que no se trata de nuestro "canario" sino de un "canario" indico".

Y Wölfel muestra honrada probidad científica al declarar, sin temores al qué dirán, que le "parece mejor entender por "canario" una de las grandes lenguas dravídicas del Sur de la India, el canara (kanadda) o la lengua mezclada dravídico - aria, el canariña, y con esta posibilidad hay que contar indudablemente."

Claro está que el nombre geográfico de otras regiones del mundo autorizaría a adjudicarles la frase transcrita por Ardanaz. No citaré sino la provincia ecuatoriana de Canar, en América, que quedaría fuera del área dravídica, y la isla del grupo de las Molucas, Gran Kanari, situada al N de Ceram, entre Serang y Jilolo, que, por el contrario, cae dentro de la influencia indica y especialmente dravídica, por el calinga del archipiélago malayo y los puertos indo-chinos, comprendidos en el grupo lingüístico del tamil.

Desgraciadamente, no conozco ni poco ni mucho estas lenguas orientales y mal puedo juzgar si la frase de Ardanaz es o no es "canario indico", continental o isleño. Lo único que está a mi alcance es comparar las palabras escritas por Ardanaz con las que recogió Pigafetta —¡Dios sabe con cuantos errores!— a su paso por las islas de la Especiería; y, a la verdad, no encuentro ninguna semejanza entre ellas.

Paralelamente a esta confrontación con el vocabulario de Pigafetta he comparado el texto de Ardanaz con la versión de la Oratio Dominica en "Canarice" que reproduce Bodoni, tomándolo de Schultz, y tampoco tienen el menor punto de contacto (10).

(9) Wölfel: Op. cit. págs. 301 y 302.

(10) Oratio/Dominica /in/ CLV linguas/versa/et/exoticis characteribus/ plerumque expressa./Parmae/Typis Bodonianis/M.DCCCVI. Folio xxxix.

Estos fracasos míos confirman el carácter negativo de las investigaciones de Wölfel.

Quizás el especialista a quien el Dr. Wölfel ha encomendado el estudio de la frase desde el punto de vista dravídico logre dar una solución satisfactoria del problema que sirva para confirmar o para rechazar la hipótesis del dravidismo de la misma. Empero traicionaríamos nuestra cualidad de occidentales si no buscáramos la clave del enigma por vías diferentes.

La primera observación que se le ocurre hacer al que examina el pergamino caligrafiado por Ardanaz, donde tantos caracteres exóticos se dan cita, es la siguiente: ¿por qué el texto "canario", si en realidad es "canarés", no fué escrito por el pendolista guipuzcoano con su alfabeto propio, ya que sabemos que posee uno derivado del antiguo hindú? Quizá no pese nada la objeción que de esta pregunta se deriva si se tiene en cuenta que el "bracman" y el "mexicano" también han sido transcritos por Ardanaz con escritura europea; pero siempre se le puede considerar como un indicio que unir a otros en favor de la tesis que llamaré tesis canario-atlántica.

Estos indicios son que ni yo cuando descubrí la frase, ni el Dr. Wölfel cuando le envié la reproducción fotográfica del documento que la contiene, ni el Profesor Alvarez cuando la estudió, ni M. Marcy cuando tuvo conocimiento de ella, sentimos repugnancia alguna en creerla canaria-atlántica.

Es más, yo—el menos calificado entre las personas arriba citadas—fuí el único que tuve una "reacción de desconfianza". Wölfel me escribió: "La frase me parece auténtica y probablemente del dialecto de Tenerife"; Alvarez planteó el problema de sus posibles traducciones—a las que (creo que reflejando fielmente su pensamiento) llamé "interpretaciones provisionales hipotéticas"—sin dejar traslucir duda alguna sobre su canariedad atlántica; y Marcy escribió al Prof. Alvarez que la frase era "auténtica y fácilmente interpretable a través del berebere" (11).

Esta unanimidad en juzgar la frase de Ardanaz por primera impresión como escrita en "canario atlántico" es sintomática y nada dice contra ella la posterior duda de Wölfel que ha tenido la virtud de contaminar a Alvarez, puesto que, últimamente, éste ha escrito, refiriéndose a la frase descubierta por mí, "que ni siquiera es seguro que sea guanche" (12).

Lo que probablemente ha ocurrido es que todos nosotros dimos el valor que lógica y gramaticalmente se debía dar a la palabra "canario" que calificaba la frase del manuscrito Ardanaz; pues, que yo sepa, hasta ahora canario se ha llamado siempre a lo relativo al archipiélago atlántico de las Canarias. Por el contrario, ninguna lengua indica así se ha calificado. El "canario indico" en que ha pensado el Dr. Wölfel se ha llamado kanara o canara, kanarés o canarés, canaríña, karnataka, carnata, kannada o cannata o kanadda, etc.; pero canario, jamás, a menos que una inadvertencia hiciera cometer a Ardanaz este error desafortunado.

(11) Wölfel: Carta a mí dirigida desde Viena el 16-XI-1984.—Alvarez: "Miscelánea Guanche", pág. 116.—Marcy: Carta citada por Alvarez en "Comunicaciones a la Dirección" del núm. 59 de Revista de Historia, (julio-septiembre), 1942), t. VIII, pág. 202.

(12) Alvarez: "El Padrenuestro en guanche". Revista de Historia, núm. 62.

A estas consideraciones se podría añadir que si ni Wölfel, ni Alvarez, han llegado como Marcy a "interpretar fácilmente" la frase en cuestión, si han hallado en ella notables concomitancias con los restos del habla de los antiguos pobladores de nuestro Archipiélago salvados y transmitidos por los cronistas e historiadores o llegados hasta nosotros por uso ininterrumpido, a través del lenguaje vulgar, unas veces, y, otras, en toponimias y fitonimias.

Evidentemente, tanto Wölfel como Alvarez han encontrado estas concordancias, a que acabo de aludir, gracias a un proceso de descomposición silábica y una posterior agrupación de estos elementos en nuevas presuntas palabras; de tal manera que resultando en todos los supuestos una frase fonéticamente idéntica, por el conjunto sucesivo de sus sonidos aislados, se diferencian por los vocables que componen cada oración así formada.

Este procedimiento—que también ha sido empleado por Marcy—me autoriza a dividir el ondikhuesate de Ardanaz en ondik-huesate y de esta forma no solamente desaparecería el grupo "kh"—que ha determinado al sabio vienés a reconsiderar su anterior juicio sobre la canariedad atlántica de la frase—sino que tendríamos una palabra con el canario y "misterioso afijo k", como diría Wölfel. Nuevo indicio que sumar a los anteriores.

Por todo ello creo que nuestra frase puede ser tenida racionalmente por canaria atlántica.

Por último, permítaseme rectificar a mi ilustre amigo el Dr. Wölfel; no porque ello tenga importancia, sino simplemente por prurito de exactitud. Yo no he dicho ni sostenido jamás que el texto transcrito por Ardanaz "procede de los comienzos de la conquista". Sólo lancé la hipótesis de la posibilidad de que la frase en canario—dadas las relaciones gentilicias entre los Condes de Portalegre y el personaje a quien iba dedicado el pergamino—pudiera haber sido recogida por el calígrafo de Rentería en alguna pieza del archivo de los Silva y no me parece suficiente el hecho de que Ardanaz—en un trabajo donde no cité fuente alguna—no haya dejado consignado que se sirve de un documento del patrimonio familiar de su jefe para descartar por completo la pista—quizás falsa, no lo niego—que apunté.

Y ya que se ha vuelto al problema del origen del pergamino Ardanaz, diré que ni el Bodoni ni el "Mithridates", de Adelung, han podido servir como modelo a nuestro escribiente, porque tanto una como otra colección son posteriores a 1808 (18).

Roma-Madrid, octubre 1943—enero 1944.

(18) La fecha del Bodoni es la de 1806 y los cuatro tomos del "Mithridates oder allgemeine Sprachkunde mit den Vater unser als Sprach Probe in bei nahe fünfhundert Sprachen und Mundarten", de Johann Christoph Adelung, se publicaron en Berlín (Vossischer Buchhandlung) de 1806 a 1817.